Corporación de Asistencia Judicial
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

RESPONDE OBSERVACIÓN

PROVISIÓN DE EMPLEO
TRABAJADOR(A) SOCIAL
PROGRAMA MI ABOGADO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O´HIGGINS

BASES CÓDIGO PSP 043/2025

ABRIL DE 2025

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 20 de abril 2025, mediante correo electrónico se recibe observación de parte de MARION YANNIN CORNEJO PARDO:

Estimado:
Junto con saludar me presento, mi nombre es Marion Yannin Cornejo Pardo. Dentro de ls resultados, estoy en el número 6. El presente correo era para ver la posibilidad si enviando mi cv actualizado sumo algún puntaje, dado que en la actualidad me encuentro trabajando en un FAE y al momento de enviar la postulación mi último trabajo había sido en noviembre. Claramente el puntaje no sube, sin embargo dado los indicadores de puntaje podría moverme si esto se llegase a aceptar.
Desde ya muchas gracias.

2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por MARION YANNIN CORNEJO PARDO constatándose que con fecha 17/04/2025 se publica el Acta de Resultados Etapas 1 a 3 PSP 043/2025, por lo tanto, la observación se encuentra dentro del plazo para su reclamación.

2.1 Antecedentes Válidos para Evaluación Curricular

De acuerdo a las Bases, sólo son válidos los antecedentes remitidos a través de página web de Empleos Públicos, dentro de las fechas de postulación.

3. CONCLUSIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 043/2025 aprobadas por Resolución Exenta N°1121/2025, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este receptor NO acoge en parte la observación presentada por MARION YANNIN CORNEJO PARDO.